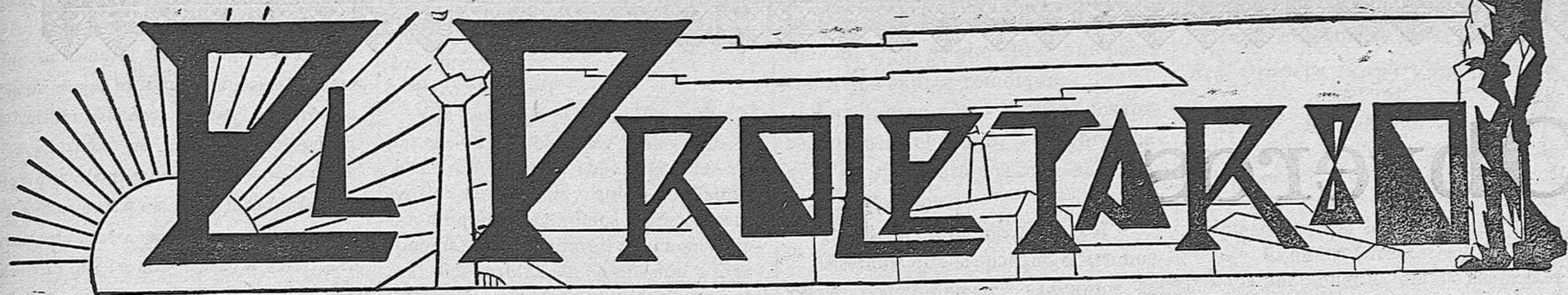


EL PROLETARIO



ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Dirección y Administración:
Casa del Pueblo
Núñez de Arce, 20

TOLEDO 26 DICIEMBRE 1927

AÑO II. - NÚM. 47
PRECIO, 10 CÉNTS.

Un derecho indiscutible.

No es únicamente lo que en sí representa la crisis del trabajo lo que crea la grave situación del obrero en España.

Contribuye a esta grave situación un factor importante, que es el egoísmo, la saña que emplean esa pléyade de contratistas sin conciencia, que miran la remuneración del obrero como cosa secundaria, sin importancia, sin preocuparse si en un hogar se necesitan seis o se necesitan ocho para atender a las exigencias más perentorias de la vida.

No es sólo lo que en sí representa la crisis del trabajo, la paralización de brazos, no. Es que, como consecuencia de ésta, los patronos, en particular los contratistas de obras y carreteras, dan rienda suelta al egoísmo desenfrenado y en la excesiva demanda de trabajo, encuentran un medio fácil para enriquecerse que no desaprovechan.

Y así vemos que los braceros, que de continuo pasan por los trances difíciles que acarrea una constante falta de trabajo, tienen que pasar también por la amargura de ver su labor retribuida con cuatro pesetas, ganadas en muchos casos a larga distancia del lugar donde residen, lo que les crea una situación más lamentable porque esas cuatro pesetas no son suficientes para atenderse ellos por sí solos. ¿Qué han de hacer entonces con la familia?

Hechos son estos que debieran ser tenidos en cuenta por las altas esferas cuando a subasta salen las grandes obras, para contener un poco la avaricia del contratista desaprensivo. El jornal del bracero debiera regularse en estos casos, estableciendo disposiciones que le ampararan en su derecho a la vida. Bien está que el contratista encuentre compensación a sus empresas, pero también es razonable, y más que razonable humano, que el humilde bracero perciba algo más de cuatro pesetas. Todo bien nacido tiene derecho a vivir, y con ese

jornal, si jornal puede llamarse, el día que no llueve, es imposible que nadie viva.

Nosotros pedimos un poco de piedad para ese humilde obrero, a las órdenes del contratista. Todos somos personas humanas y, por lo tanto, nos asiste el derecho a percibir, si quiera sea cuando hay trabajo, un jornal que, al menos, permita llevar pan a los nuestros.

E. M. L.

Toledo Diciembre 1927.

Trabajadores:

EL PROLETARIO

es el único periódico obrero de Toledo y el único órgano de la Casa del Pueblo

CONCEPTOS

Necesidad de la política de clase.

Repetidas veces y en multitud de periódicos obreros se ha hablado de la necesidad de que el obrero adopte una postura política de acuerdo con sus intereses de clase.

Hoy vamos a ocuparnos de esto, si no con la extensión que merece, procuraremos por lo menos trazar un bosquejo que sirva de exposición de nuestro punto de vista.

Hemos de advertir primero que nos atenderemos, en honor a la independencia política del periódico, de señalar como buena, ninguna de las diferentes ideologías que en el sector obrero se manifiestan. Queremos dejar bien sentado esto para que nadie pueda hacer pedestal contra el periódico, fundándose con un concepto erróneo, desde luego, en que queremos sacar de él una consecuencia política en consonancia con la ideología que sustentamos algunos—no todos—de los que en él hemos escrito.

Hechas estas aclaraciones que consideramos necesarias, proseguimos.

Decíamos al principio que se le ha recomendado con frecuencia al obrero que se interese por la política y hemos de añadir ahora, que con bastante frecuencia también se le ha recomendado apartarse de la política como de una cosa nefasta para su interés de clase. Mejor dicho, se ha pretendido hacerle ver y se ha logrado en parte, que la política que preconizaban algunos hombres de verdadera significación social era algo que lesionaba sus intereses y dificultaba el desarrollo de la organización obrera. No cabe mayor absurdo ni mayor error a nuestro juicio. Un ejemplo. En varias regiones Españolas—en Cataluña principalmente—y en aquellos sindicatos que tuvieron influencia los elementos anárquico-sindicalista, impregnaron a sus componentes de una aversión a la política obrera que llegó a repugnarles todo lo que con ella tuviera relación. Fundamentaban su tesis apolítica en que el que era político era muy reformista y ellos por ser muy revolucionarios no querían nada con la política.

Es decir, que se esforzaban por organizar los cuadros sindicales y decían pestes de la política y aun de los hombres que defendían la conveniencia de una verdadera política de clase.

Ellos ignoraban, o por lo menos lo demostraron, que la organización sindical es una cosa inherente a política obrera y que la organización sindical sola es como si dijéramos un cuerpo sin alma, que al faltarle ésta le falta la base de su existencia, y que por potente que sea, sin una fibra que le sostenga; sin un horizonte a donde conducirse; sin una orientación bien cimentada; su vida, impulsada por un egoísmo de beneficio inmediato, se desploma al faltarle algo de espiritualidad que sin caer en el platonismo le permita un desenvolvimiento normal.

Se ha dado entre estos elementos que citamos infinidad de paradojas que sembraron la confusión entre los que dirigían y fueron causa de la demoralización de los sindicatos que regentaron.

Su principal misión ya la hemos dicho, hacer bandera contra la política y cuando se les presentaba un conflicto obrero en el que forzosa-

mente tenía que intervenir la política daban intervención a políticos que nada tenían de común con los trabajadores.

Nuestro criterio, aunque sucintamente está bien definido, amamos la política, pero la política obrera sin mixtificaciones y ella nos servirá de guía para alcanzar nuestro deseo de emancipación común.

Para nosotros, decir política es decir arte de gobernar a un pueblo y siendo esto así, al hacer política obrera buscamos la forma de gobernarnos a nosotros mismos.

«ROBERTO»

Una demanda contra "El Proletario"

Por D. Julio Rubio, antiguo recaudador de Sociedades de la Casa del Pueblo, ha sido presentado una demanda al Juzgado, para proceder contra EL PROLETARIO, en la persona del colaborador del mismo nuestro querido compañero Francisco Rosell Benito, de la Sociedad de Albañiles.

El motivo ha sido el de creerse dicho señor *injurado* y *calumniado* en un artículo aparecido en estas columnas en nuestro número del 24 del pasado Noviembre, y que llevaba por título «Historia de un grullo».

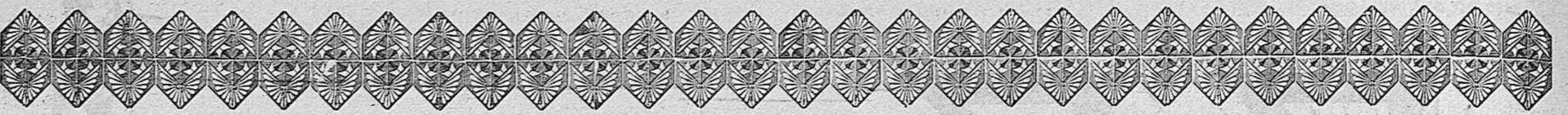
Como el demandante, a pesar de los pesares, no se conformó en el acto de conciliación, el asunto seguirá los trámites legales pasando el Juzgado de Instrucción.

Dada la índole del asunto en cuestión, hay que suponer que allí ocurrirá lo mismo que en el primer lugar: que no tendrá razón y que le costará los cuartos.

Por lo pronto, ya se ha tenido que sacudir catorce *beatas*, que soltó a presencia del demandado, amén de las que ya había *ensondinado* cuando presentó la demanda.

Sin perjuicio de lo que después venga, pues dicho señor se ha permitido también publicar unas hojas clandestinas insultantes, en las que directamente alude al compañero Rosell, y de las que se consideró autor en el acto de conciliación.

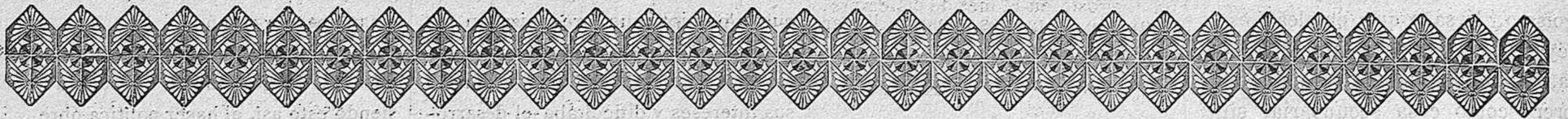
Leed "EL PROLETARIO"



Obreros:

Leed y propagad

'EL PROLETARIO'



Un recuerdo para García Quejido.

Al cumplirse ha pocos días el segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, aparecía ante nuestros ojos también la figura venerable del camarada García Quejido, contemporáneo de éste y luchador entusiasta.

Ello nos mueve a dedicarle un sentido recuerdo, porque, también fué un sacrificado por la causa de los trabajadores.

Fué Quejido un gran luchador y amante ferviente de la organización, hombre intachable que al iniciarse la Unión General, y fundarse por su iniciativa, fué nombrado su primer Presidente.

En nombre de este organismo asistió al Congreso Internacional Socialista de Zurich (1894); al de Londres (1896), con Vera, Casimiro Muñoz e Iglesias; al de París y a otros muchos.

Creó la Escuela de aprendices tipógrafos, fué Presidente de la Federa-

ción Gráfica Española, Secretario del Comité Nacional del Partido Socialista, Concejal del Ayuntamiento madrileño (de 1909 a 1913), Diputado provincial (de 1919 a 1923). Fué también Vicepresidente del Partido Socialista hasta producirse la escisión.

Su intervención en asuntos sociales le proporcionaron varios procesos, que le retuvieron en la cárcel varias veces.

Al producirse la escisión en el Partido Socialista, en el Congreso celebrado en Madrid en 1921, García Quejido manifestó que, fiel a los principios que inquebrantablemente había profesado toda su vida, ocuparía su puesto entre los partidarios de la tercera internacional.

De entre los fundadores del Partido Socialista, fué el mejor conocedor y divulgador en España.

En 1900 fundó *Vida Nueva*, la primera y mejor revista Socialista; contribuyó a la fundación de *El Socialista*, en cuyo primer número trabajó en su redacción y confección, pues era tipógrafo, y al convertirse en diario

el año 1912, Quejido fué nombrado Director en un Congreso del Partido. Formó parte de la redacción de la revista *La Internacional* y colaboró en *La Fuerza Social* y en *La Antorcha*. En todas estas publicaciones insertó artículos interesantísimos para los trabajadores españoles.

García Quejido, por su talento, por sus extensos conocimientos y por su actividad, era querido de toda la clase trabajadora.

En unión de Pablo Iglesias constituían la pareja ideal a cuyo cargo estuvo muchos años la defensa de los trabajadores. Al cumplirse el aniversario del primero, recordamos también de la personalidad del segundo, de relieve también en los anales de la historia obrera.

La pérdida de estos dos magnates del obrerismo español fué una verdadera desdicha. Los dirigentes de hoy no son del temple, ni mucho menos, que Iglesias y Quejido.

Ya lo dijo en voz alta un trabajador en el acto del entierro de Iglesias,

cuando en el cementerio hizo uso de la palabra el Sr. Besteiro: «De vosotros no esperamos nada».

JULIO SILLERO

Panoramas toledanos.

LA CARIDAD DE LOS POBRES

Una vez más ha quedado patentizada la nobleza de alma de los albañiles toledanos.

Ellos, que saben como nadie los estragos que la necesidad, la falta de lo indispensable causa en el hogar del pobre, no podían ver con indiferencia que compañeros suyos, hermanos de trabajo y de profesión, víctimas como ellos en otras ocasiones carecieran incluso del pan en una noche en que todos en absoluto, altos y bajos, se disponen a olvidar las adversidades y los desengaños para celebrar la infausta fecha, la noche tradicional en que todo se deja para atender a la tarea de compartir alegremente con la familia.

MONTES

La Casa de las MEDIAS

BELÉN, NÚM. 3. TOLEDO TELÉFONO 548.

Todos los días artículos «RECLAMO». Compre Ud. en casa MONTES y se ahorrará dinero.

Mercedería. - Bisutería. - Perfumería.



ALBERTO MARTIN LOPEZ

PRACTICANTE

SIXTO RAMÓN PARRO, 21 Y 23.

TELÉFONO 357.—TOLEDO



JUAN SANCHEZ SOLOMANO

Establecimiento de carbones vegetales y minerales.

Especialidad en cisco, picón

:- y erraj para braseros. :-:

CARBÓN brezo verdad y leña cachada.

ACELERADOR FENIX

Producto para aves y ganano.

CALLE DEL ANGEL, 15.—TOLEDO

SE SIRVE A DOMICILIO

Este año, como el pasado, como el que viene, la Sociedad de Albañiles «La Progresiva», se reúne para acordar la cuantía del subsidio de Nochebuena a sus afiliados en paro forzoso. ¿Cuál ha sido esa cuantía? No importa. La cantidad no hace el caso, porque hay que atemperarse siempre a la situación económica de la Sociedad, que únicamente nutre sus fondos de la cuota exigua que los que trabajan satisfacen.

Lo que si tenemos que señalar es la voluntad que en sus actos ponen los compañeros albañiles. Echan fuera los prejuicios, y en la medida de sus fuerzas, atienden al anciano, al desvalido que empleó sus energías en el trabajo, y en la fecha presente no olvidan tampoco a las víctimas de la difícil situación que atravesamos.

Es una lección de la que debieran tomar nota los poderosos, los que, no faltándoles nada, olvidan la tristeza en que un hogar está sumido, cuando en él no hay nada que pueda hacer llevadera, una noche en que la caridad debiera manifestarse, ya que no el derecho a facilitar lo indispensable a todo ser humano.

Una vez más cumplimos testimoniar nuestra felicitación a los albañiles por lo que su norma en este sentido significa. Su radio de acción se extiende a límites desusados que han de demostrar a la burguesía la nobleza de sentimiento de los que componen las organizaciones obreras.

Aprendan, aprendan de los pobres el modo de ejercer la caridad para con los que en esta época carecen de todo, y que no debieran ser olvidados por los que no carecen de nada.

LABBADÍA.

Virgilio Carretero Maenza

ABOGADO

Consultas de 11 a 2

CALLE DEL CARMEN, 33.—TOLEDO

Cosas de la Nochebuena.

Parece mentira. Las Confiterías, las tiendas de turrónes, los paveros, todos los que se dedican a vender algo que sirva para llenar los estómagos, abarrotan sus respectivos cajones de cuartos en estos días de desbordamiento gastronómico.

Y decimos que parece mentira, porque en circunstancias de escasez como las que atravesamos, lo lógico sería que estos establecimientos notaran los efectos.

Pero no es así.

Y la paradoja es esta: Hay quien se muere de hambre, hay quien sólo ve el turrón en los escaparates y los pavos en la calle, hay quien no dispone ni de quince céntimos para la zambomba, y sin embargo busca y rebusca, pide, sablea sin compasión a diestro y siniestro, y no precisamente para disfrutar también algo del botín, sino que, casi siempre, lo que se aligencia se aplica a la compra de algo para el señorito, para el jefe, para el maestro, del que se espera recabar trabajo y a lo mejor se recibe una patada como compensación.

Son días estos en que el artículo pelotilla abunda, y ocurre eso: que hay a quien el hambre le nubla la vista y sin embargo contrata un pavo para llevárselo al señorito fulano o mengano, a cambio muchas veces, como decimos antes, de una patada, propinada a lo mejor al día siguiente. El que no carece de nada, es incapaz de agradecer los esfuerzos del pobre.

Esto, que todavía quedan imbéciles que lo hacen, es lo que contribuye a que todos esos establecimientos hagan el agosto en el mes de diciembre. Si todo lo que se compra fuera para consumirlo el propio comprador, el que lo paga, no se vendería tanto. ¡Qué duda cabe!

Lo que dirán los tenderos: «Mientras no desaparezca la cáfila de tontos aduladores con que hoy contamos, ¡vamos marchando!».

JUAN DE MADRID

¡LUCHEMOS!...

Existir es luchar. Y pues la vida sin trabajo y sin lucha no concibo, mientras esté en el mundo sano y vivo jamás mi actividad sera vencida.

Por el dolor humano enristecida, mi alma anhela el triunfo decisivo del bienestar común, y, cuando escribo, mi pluma va a tal logro dirigida.

¡Musa del Bien y del Amor, conforta mi espíritu si un día, vacilante, desfallecerse ante la lucha sienta!

Fuera de Amor y Bien, nada me importa, y no pienso cejar un sólo instante mientras en mi vida un soplo aliente.

A. MARTIN.

¡A ver si se hace algo en Zocodover!

Tantas veces hemos señalado el estado en que se encuentra el pavimento de Zocodover, que, la verdad, nos da vergüenza ya insistir.

Pero no hay más remedio, porque, señores, no es cosa nuestra, no es que queramos decirlo por hablar de algo, es que allí el que pasa, tiene que salir a remolque.

Las nueces y las castañas desaparecen entre el fango, y llegará ocasión en que desaparezcan hasta los que las venden.

¿Es hora de hacer allí algo?

Creemos que sí, porque entre nosotros podría pasar. Llevamos así muchos años y pasaríamos el tiempo que fuera; pero es que viene mucha gente de pueblo, y no nota en nada que se encuentra en la capital.

¡A ver si puede ser ya!

El esclavo moderno debe hacer caso omiso de bellas promesas, aunque éstas partan de cerebros radicales.

Hechos son los que a los trabajadores nos hacen falta; es lo que a las palabras dan garantía.

Todos los farsantes no tienen ideas propias, siendo su misión engañar al proletario, buscando entre ellos fama para que la burguesía los cotice a buen precio.

J. A.

Se reúne la Junta Administrativa.

Bajo la presidencia del compañero Alberto Garrido, se reunió en Asamblea extraordinaria el pasado día 13 la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, para decidir acerca de la comunicación presentada en la Junta anterior por el Conserje de la misma, en el que hacía constar que desde que se promulgó la ley de las ocho horas en 1921, había prestado servicio horas extraordinarias en cantidad de Dieciséis mil trescientas ochenta.

El compañero Presidente, en el momento de abrir la sesión, dió cuenta de un segundo oficio recibido, en el que el Conserje da por retirado el primero.

Tras la lectura de otros comunicados de menor interés, fué levantada la sesión.

**

Hoy Lunes vuelve a reunirse la Junta Administrativa en Asamblea extraordinaria, para discutir las Bases por las que en lo sucesivo ha de regirse el Conserje de la Casa del Pueblo.

ATENCION

Régimen de excepciones de la jornada máxima de ocho horas.

Real Orden de 15 Enero 1920 (Gaceta del 16).

Art. 1.º Se declaran exceptuados del régimen de la jornada legal de ocho horas:

1.º El trabajo de las personas empleadas en el servicio doméstico.

2.º El de los Directores, Gerentes y altos funcionarios de las Empresas que, por la índole de sus tareas, no pueden estar sujetos a una estricta limitación de la jornada.

3.º El de porteros de casas particulares y el de todos los que realicen idéntico servicio que ellos y tengan habitación en el mismo edificio encomendado a su vigilancia.

(Continuará)

“Heraldo Obrero”, de Barcelona.

Bajo este título, ha empezado a publicarse en Barcelona un periódico, órgano de las minorías y sindicatos unitarios.

El fin que persigue es noble en extremo: Reconstrucción y vuelta a la normalidad de la Confederación general del Trabajo.

Es una publicación obrera que se sale de lo corriente. Texto interesantísimo y sustancioso redactado por hombres prestigiosos que, ponen toda su voluntad a la consecución del propósito que ha servido de base a la fundación del periódico.

La Casa del Pueblo de Toledo ha acordado prestar su ayuda suscribiéndose a algunos ejemplares, y nosotros hacemos votos porque su vida sea próspera.

Los compañeros que deseen suscribirse a tan interesante publicación, pueden dirigirse al corresponsal en Toledo Julio Sillero, o a la Redacción de este periódico.

Escrito lo anterior, vemos con satisfacción en el último número de este periódico un suelto que se ocupa de la crisis de trabajo en Toledo.

Esto demuestra que concede atención a todos los problemas nacionales relativos a la clase obrera. Ello le hace acreedor a la adhesión de todos los trabajadores españoles.

Homenaje a la Vejez.

Se nos ruega la inserción de lo siguiente:

«La obra de los Homenajes a la Vejez, ya es conocida en Toledo; aun cuando no haya alcanzado un gran desarrollo todavía, todos estamos no-

Casa “PACOLE”

GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado,
a la carta
y por cubiertos.

Plaza de Barrio Rey, núm. 10

TOLEDO

PLATERÍA

SANTOS TORDERA

Se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y platino a precios muy económicos. Grandes existencias en objetos relacionados con el ramo de platería.

Zocodover, 20 (bajo los Soportales)

TOLEDO

FABRICA Y ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Nevot

Fábrica: Carretera de Aranjuez.

Teléfono 491

Rasilla hueca.—Bloques huecos.—Ladrillo hueco.—Ladrillo italiano.—Froga.

Tejas.—Baldosas.—Baldosones.—Cementos.—Cal morena.—Cal blanca.

Baldosín Hidráulico.—Azulejos.—Tuberías.—Baldosín de ariza.

Baldosín corriente.—Yesos.

Todo este material es elaborado por procedimientos mecánico, haciéndose su cocción en horno HOFFMANN de fuego continuo.

Despacho: Arrabal, núm. 16.

Teléfono 281

ticiosos de sus atractivos y simpáticos fines.

Late con agrado en nosotros el recuerdo del certamen de 23 de Mayo último.

La Caja Regional de Previsión Social de Castilla la Nueva, firme en sus propósitos, desea continuar la obra empezada y abriga la ilusión de que no ha de faltarle el apoyo que Corporaciones, Asociaciones y particulares le prestaron.

El próximo mes de Mayo, nuevamente se concederán en público y con solemnidad varias pensiones vitalicias de TRESCIENTAS SESENTA Y CINCO PESETAS al año para lo cual se abre concurso.

Las condiciones precisas para tomar parte en el concurso son:

- 1.º Tener 75 o más años de edad.
- 2.º Carecer de renta o retribución.
- 3.º No estar asilado.
- 4.º Residir en Toledo.

Las solicitudes podrán presentarse en las oficinas de la Caja Regional de Previsión Social de Castilla la Nueva, calle Nueva núm. 16 pral. durante todo el mes de Enero próximo a tenor del siguiente modelo:

D....., domiciliado en esta ciudad, calle de..... núm..... piso..... de..... años de edad, nacido el día..... de..... de 18..... y bautizado en la parroquia de..... a V. E. con el mayor respeto tiene el honor de exponer:

Que creyendo reunir las condiciones exigidas para tomar parte en el concurso a renta vitalicia que motivará el segundo Homenaje a la Vejez de la Caja Regional de Previsión Social de Castilla la Nueva y habiendo trabajado durante..... años en..... Solicita a V. E. se digne admitirlo al mencionado concurso.

Gracia que no duda alcanzar de la reconocida bondad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Toledo..... de Enero de 1927
EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HOMENAJES A LA VEJEZ.—TOLEDO.

Noticias.

Hemos recibido varios ejemplares del último número del *Boletín de la Enseñanza*, que se edita en París.

Trae extensa información acerca de la situación de la Escuela y el Maestro en las poblaciones más importantes del mundo, aparte de otros artículos interesantes de firmas prestigiosas en el orden internacional.

También hemos recibido el nuevo periódico *La Provincia*, dedicado, según manifiesta, a la defensa de los intereses regionales.

Asimismo, hemos recibido el número correspondiente al mes de Diciembre de la revista *El Practicante Toledano*, que a más de constituir un alarde tipográfico que honra a la casa editora, inserta artículos profesionales interesantísimos.

La revista progresa de día en día, lo que demuestra el espíritu entusiasta de los Practicantes toledanos, a los que dirigimos una vez más nuestra felicitación sincera. La fuerza de voluntad que ponen al servicio de su publicación es digna de nuestro aplauso.

Nuestro anterior número...

Salió tarde y deficiente en cuanto se refiere al contenido.

No era ese nuestro propósito ni eso lo que preparábamos, pero los hombres proponen... y vienen otros y estropean el pasodoble.

Perdonen los lectores. Cuando venga otro extraordinario mediremos mejor el tiempo... y el texto.

Procuraremos evitar que el *tío Paco*, con su despiada rebaja, intercepte nuestro camino.

A lo hecho, pecho.

INFORMACION SINDICAL

Convocatorias - Reuniones Acuerdos.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES «LA PROGRESIVA». - Bajo la presidencia del compañero Nicanor Lorente, se reunió esta Sociedad en Junta general extraordinaria el día 14 del actual para tratar del subsidio de Navidad a favor de los asociados en paro forzoso.

Fue acordado, tras de alguna discusión respecto a la cantidad, entregar diez pesetas a cada uno de los que se encontraran en estas condiciones.

Para esa entrega no han sido necesarios los requisitos de rigor. Ha sido entregada la cantidad a los interesados en su propio domicilio.

Cosas que pasan.

¿Que si nos hemos perdido? No lo crean. Aquí estamos. Y si en el número anterior no hicimos acto de presencia, no fué por nuestro gusto, sino por... cosas que pasan, y que nos está vedado el explicar.

Continuamos en nuestro puesto, el cual todavía no hemos pensado abandonar, pese a quien pese, aunque de vez en cuando, debido a las circunstancias, hemos de desaparecer, unas veces parcial, y otras temporalmente.

¡Qué le vamos a hacer! ¡Paciencia!

Hemos oído cantar las excelencias de unos Comités que se han formado, que se están formando y que se van a formar. Ello, al decir de los encargados de propagarlos, hombres de *tripa gorda* todos, constituirá un *maná* para los trabajadores.

En lo sucesivo no habrá crisis de trabajo, los jornales se elevarán en gran proporción, se rebajarán las horas de jornada y los comestibles los darán gratis.

Hasta se establecerá servicio de comadrona para cuando den a luz las mujeres de los compañeros.

Todo, todo lo arreglarán los Comités susodichos.

Claro que, del dicho al hecho, va mucho trecho.

Y como estamos ya tan desengañados de las afirmaciones de estos *coplers*, cuando nos anuncian su llegada para descubrir misterios... nos quedamos en la cama.

¡Y se quedan solos!

Se presenta buen año de aguinaldos. En particular para el que tenga hambre de cuartos.

El que se encuentre en estas condiciones, ahí tiene diecisiete reales pa juerga.

Y mil seiscientos beatas pa toros.

¡¡¡Oooooooleeee!!!

Y sin embargo en *ca* los pobres se dan dos duros.

En algo tiene que conocerse donde está el capital.

Y la buena administración.

Un ciudadano se ha erigido en cazador de *gatos*.

Eso está bien. ¿No le hay para los perros? Pues también se necesitaba uno para los *gatos*.

Haber si cumple bien con el cometido que se ha impuesto, y nos limpia bien el lugar donde se esconde un buen número de ellos.

Y con cuidado, no le arañe ninguno.

En breve será inaugurado el nuevo kiosco de horchata instalado en la Vega por la Casa *Aguililla*.

Como es mal tiempo de refrescos, se empleará ahora para satisfacer menesteres perentorios a siete duros servicio.

De alguna forma hay que resarcirse del *gastejo*, que ha sido enorme dada la importancia del edificio en cuestión.

Encontrándonos en plenas fiestas de

Pascua, el comercio ha tirado las tiendas por los escaparates, y éstos aparecen abarrotados de viandas.

Gran número de personas abren desmesuradamente los ojos ante los comestibles almacenados sin saber qué empleo dar a los *diecisiete reales*, cuya celebridad es descontada en los anales de la historia.

Lo mejor es comprar con ellos una zambomba.

Y ya que falte la cena, que no falte el genio para pedir, al son de la música, que el autor salga.

Este sí que merece un homenaje. Pero un homenaje que suene. Zampuzarle en el *Charcón de la Mágina*, por ejemplo.

¡Y eso que goza fama de castizo! Si no la llega a gozar, nos *endilga* una ración de pan y bacalao.

Pa beber agua, ahora que viene claro.

Un pobre hombre nos ha motejado de *pollos pera*.

Nos ha hecho polvo con el adjetivo. Por decirlo, ahora va a ser cuando vamos a empezar a serlo. Por lo pronto, nos haremos con una *trinchera*, que nos pondremos inmediatamente.

Así nos lo dirá con razón.

Otra vez ha subido el precio de la libreta.

¡Vamos con ello, a ver si llegamos a la peseta!

Así habrá donde emplear los diecisiete reales célebres.

Hemos oído pregonar un nuevo colega: *La Provincia*.

Preguntamos el precio con intención de comprarle y nos pareció caro: un real.

Con siete céntimos más *pa* una libreta.

Nos hemos enterado de una cosa: de que el que dice la verdad, aunque sea a medias, es que no tiene cultura.

Es un descubrimiento notable, ¿eh? ¡Lo que adelantan las ciencias!

Y no es que aquí pretendamos pasar por cultos. Buena prueba de que lo reconocemos es que todavía no se nos ha ocurrido pedir el ingreso en la Asociación de la Prensa.

Entre los obreros auténticos no puede haber mucha cultura.

Ahora, que lo que no sabíamos era que para decir alguna verdad se necesitara poseer un grado superior de cultura.

No lo sabíamos..., pero ya lo sabemos.

EUGENIO

J. AYALA, IMPRESOR, SUC. DE LARA

ZAPATERÍA

LUDEÑA

CALZADO DE LUJO

Plaza de la Ropería, núm. 1

Taller de Herrería y Cerrajería

DE RAMÓN DEL CERRO

CALLE DEL LÓCUM, 15

Se ejecutan toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios sumamente económicos.

SE ALQUILA

un local (planta baja), en la calle de Núñez de Arce, núm. 20. Razón Casa del Pueblo.

Frutería y Cacharrería

JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ

Calle de la Sillería, 25

TOLEDO

La Casa que más barato vende los Plátanos Visitenla y se convencerán.

Si no ha probado

el Café marca

“REY WAMBA”

Hágalo, que es el mejor.